



Acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores de Patrimonio Cultural, Arqueología.

El Tribunal designado por Resolución de 23 de julio de 2024, del Director General de la Función Pública (BOA de 5 de agosto de 2024), para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores de Patrimonio Cultural, Arqueología, reunido el día 23 de octubre de 2024, para la realización del segundo ejercicio de la oposición,

ACUERDA:

Primero: Que no ha superado el segundo ejercicio de la fase de oposición aspirante alguno.

Segundo: Proponer la finalización del proceso selectivo, declarando desierta la plaza objeto de la convocatoria.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
La Secretaria del Tribunal

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA